MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA
DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ
Creado por Ley N° 1.430/99 - Promulgado por el Poder Ejecutivo: 20/05/99
Telefax: 0464 - 20.120 e-mail: municipalidadnuevaesperanza@hotmail.com

ACTA DE APERTURA – SOBRE 01

CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2018

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS

En la Ciudad de Nueva Esperanza, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay a los veinticinco días del mes de julio del año dos mil dieciocho, en el local de la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) siendo las 08:00 horas, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres que contienen las ofertas técnicas para la Licitación de Contratación Directa Nº 19/2018 – ID 349445 convocado por la Municipalidad de Nueva Esperanza, para Contratación de Servicios de Fiscalización de Obras en presencia del único postulante el Ing. Civil Renato Da Silva Otaviano con C.I. Nº 4.467.077, Lic. Cesar León Rodas, Director de Gabinete Interno, Don Marcos Gayozo González, Secretario Municipal y Carmen Velazco, Encargada de la UOC como representante de la Institución Municipal, a la hora convocada en las respectivas cartas de invitaciones.

OFERENTE QUE HA PRESENTADO OFERTA

1. **INGENIERO CIVIL RENATO DA SILVA OTAVIANO - RUC 4467077-0**

Acto seguido se procede a la apertura de sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente cuadro.

Empresas	Ing. Civil Renato Da Silva Otaviano RUC 4467077-0
Formulario de Presentación de Propuesta Técnicas.	Si
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Si
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Si
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	Si
Fotocopia simple de Patente Profesional vigente.	Si
Certificado de Cumplimiento Tributario, según Ley 125/91 Art. 194 inciso c.	Si
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los Derechos de los Menores, Según Resolución 941/10.	Si
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Si
Copia autenticada por Escribano Publico del/ o los títulos universitarios o certificados presentados, sea pública o privada reconocida por el Ministerio de Educación y Ciencias. **Obs: En caso de Certificados, Títulos, Maestrías u otros, los mismos deberán estar autenticados por escribanía con las visaciones y/o legalizaciones o convalidaciones correspondientes**	Si
Declaración Jurada sobre antecedentes curriculares del oferente donde conste la experiencia en trabajos a los solicitados	Si

Lic. César A. León R.
Director de Gabinete
Municipalidad de Nueva Esperanza

Carmen Velazco
Responsable UOC
Municipalidad de Nueva Esperanza

Ing. Civil Renato Da Silva Otaviano
Reg. Civil Nº 2434
Ruc: 4467077-0

Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, según lo dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de fecha 07/09/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11. Así mismo, se aceptará la presentación de la Constancia de inicio de los trámites para la obtención del Certificado al momento de la Apertura de Sobres. Posteriormente el Comité de Evaluación podrá solicitar el Certificado respectivo. La no presentación de la documentación mencionada no será motivo de descalificación a los oferentes	No Presenta

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las 08:15 horas, en el lugar y fecha señalados precedentemente, firmando los presentes el acta labrada en dos ejemplares.

Carmen Velazco
Encargada de UOC

Lic. Cesar Leon Rodas
Dtor. de Gabinete Interno

Don Marcos Gayozo González
Secretario Municipal

Ing. Civil Renato Da Silva Otaviano
Reg. Civil Nº 2434
Ing. Civil Renato Da Silva Otaviano
RUC 4467077-0

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA
DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ
Creado por Ley N° 1.430/99 - Promulgado por el Poder Ejecutivo: 20/05/99
Telefax: 0464 - 20.120 e-mail: municipalidadnuevaesperanza@hotmail.com

ACTA DE APERTURA – SOBRE 02

CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2018

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS

En la Ciudad de Nueva Esperanza, Distrito de Nueva Esperanza, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay a los veintiséis días del mes de julio del año dos mil dieciocho en el local de la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones siendo las 10:30 horas, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de Sobre que contiene la Oferta de Precio, para la Licitación de **Contratación Directa Nº 19/2018 – ID 349445** convocado por la Municipalidad de Nueva Esperanza, para la Contratación de Servicios de Fiscalización de Obras en presencia del único postulante el Ing. Civil Renato Da Silva Otaviano con C.I. Nº 4.467.077 Ing. Civil Renato Da Silva Otaviano con C.I. Nº 4.467.077, Lic. Cesar León Rodas, Director de Gabinete Interno, Don Marcos Gayozo González, Secretario Municipal y Carmen Velazco, Encargada de la UOC como representante de la Institución Municipal, a la hora convocada en las respectivas notificaciones.

OFERENTE QUE HA PRESENTADO OFERTA

1. **INGENIERO CIVIL RENATO DA SILVA OTAVIANO - RUC 4467077-0**

Acto seguido se procede a la apertura de sobres con la verificación de las Ofertas Económicas, conforme al siguiente detalle.

Empresa:	**Ing. Civil Renato Da Silva Otaviano RUC 4467077-0**
Formulario de Presentación de Ofertas.	SI
Oferta de Precio	**72.000.000**
Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Ofertas	SI

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las 11:45 horas, en el lugar y fecha señalados precedentemente, firmando los presentes el acta labrada en dos ejemplares.

Carmen Velazco
Encargada de UOC

Lic. Cesar León Rodas
Dtor. de Gabinete Interno

Don Marcos Gayozo González
Secretario Municipal

Ing. Civil Renato Da Silva Otaviano
Reg. Civil Nº 2434
Ruc: 4467077-0
Ing. Civil Renato Da Silva Otaviano
RUC 4467077-0